

METRO DE BOGOTÁ

De: METRO DE BOGOTÁ
Enviado el: viernes, 14 de marzo de 2025 4:01 p. m.
Asunto: Respuesta a inquietud presentada en el marco de la rendición de cuentas del Sector Nodo Movilidad Distrital

Respetado(a) señor(a), María Helena

Cordial saludo,

Para la Empresa Metro de Bogotá S.A. (EMB) es una prioridad atender todas las inquietudes de la comunidad relacionadas con el desarrollo del proyecto metro ferroviario más grande del país. En ese sentido y teniendo en cuenta su inquietud en el marco de la rendición de cuentas del Nodo Sector Movilidad Distrital, correspondiente a la vigencia 2025, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Pregunta:

Con el recorte del presupuesto nacional se verán afectadas las obras en Bogotá, especialmente la primera línea del metro?

Respuesta:

Actualmente no se presentan afectaciones derivadas de las decisiones contempladas en el Decreto 0069 del 24 de enero de 2025 para el Proyecto Primera Línea del Metro de Bogotá, sin embargo, las implicaciones financieras del aplazamiento en los aportes de la Nación para la vigencia 2025 están siendo evaluadas detalladamente y se programarán reuniones con el Gobierno Nacional para revisar el periodo del aplazamiento y la forma en que se van a reintegrar los recursos aplazados, teniendo como objetivo asegurar que no haya impactos sobre el desarrollo del proyecto.

Estimado ciudadano (a)

Su percepción y opinión sobre la respuesta dada a su solicitud es muy importante para nosotros. Por eso, le remitimos una pequeña encuesta sobre la calidad de la atención recibida.

Agradecemos su tiempo y comentarios al respecto.

Empresa Metro de bogotá

[Clic aquí para ver](#)



Cordialmente,

METRO DE BOGOTÁ S.A.

Tel: 571 – 5553333

Carrera 9 No. 76 – 49, Edificio Nogal TC. Piso 4

Bogotá D.C. Colombia

